

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 657

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 30 de junio de 2010

Término del artículo 113: 12 de junio de 2010

SUMARIO: **Estudiantes** argentinos que obtuvieron la clasificación para participar en la XLI Olimpiada Internacional de Física, a realizarse del 17 al 25 de julio de 2010 en Zagreb, Croacia. Expresión de beneplácito. **Torfe**. (2.279-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Torfe por el que se expresa beneplácito por la clasificación del estudiante José Zapata Usandivaras en la Olimpiada Argentina de Física para participar de la Competencia Mundial de Física 41, a realizarse del 17 al 25 de julio de 2010 en Croacia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la clasificación que obtuvieron estudiantes argentinos para participar en la XLI Olimpiada Internacional de Física, a realizarse entre los días 17 y 25 de julio de 2010 en Zagreb, Croacia. A saber:

–Germán Blesio, Instituto Politécnico Superior “General San Martín”, Rosario, Santa Fe.

–Cristian Santiago Vega, Escuela Técnica Philips Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

–Franco Biancotti, Instituto Politécnico Superior “General San Martín”, Rosario, Santa Fe.

–José Zapata Usandivaras, Colegio Santa María, ciudad de Salta.

Sala de la comisión, 8 de junio de 2010.

*Adriana V. Puiggrós. – Stella Maris Leverberg.
– María E. Bernal. – Alcira S. Argumedo.
– Mario L. Barbieri. – Miguel Á. Barrios.
– Roy Cortina. – Viviana M. Damilano
Grivarello. – Margarita Ferrá de Bartol. –
Susana Mazzarella. – Carmen R. Nebreda.
– María I. Pilatti Vergara. – Marta B.
Quintero. – Martín Sabbatella.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Torfe por el que se expresa beneplácito por la clasificación del estudiante José Zapata Usandivaras en la Olimpiada Argentina de Física para participar de la Competencia Mundial de Física 41, a realizarse del 17 al 25 de julio de 2010 en Croacia, hace suyos los fundamentos que lo acompañan.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Olimpiada Internacional de Física es una competencia anual para estudiantes de nivel medio que se realiza desde 1967 en diferentes lugares del mundo y en la cual participan alrededor de 70 países y 400 estudiantes menores de 20 años. La organización está a cargo del Ministerio de Educación y de la Sociedad de Física o institución apropiada de alguno de los

países participantes en cuyo territorio se desarrollará el certamen.

La Competencia Mundial tiene lugar durante dos días donde los estudiantes resuelven problemas teóricos y prácticos de forma individual. El objetivo de la misma es promover el estudio de Física entre los jóvenes por medio del intercambio de conocimientos y experiencias educativas.

Cada delegación nacional que participa de la Olimpiada Internacional de Física está compuesta por cinco estudiantes seleccionados en una competencia a nivel nacional. En el caso de la Argentina esta competencia previa es organizada por la Facultad de Astronomía, Matemática y Física, de la Universidad de Córdoba con la colaboración de el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Resulta importante resaltar que en la última Olimpiada Argentina de Física realizada en noviembre de 2009 en la ciudad de Córdoba, el estudiante salteño José Zapata Usandivaras obtuvo la Medalla de Oro.

Antes de llegar a la instancia nacional se realizan actividades en cada establecimiento educativo individualmente, para luego compartir experiencias con otros colegios en competencias regionales que sirven de práctica para las etapas superiores.

El sistema de selección de los representantes argentinos para participar en la competencia mundial es en base a un Orden de Mérito General confeccionado por el COE (Comité Organizador Ejecutivo) de la Olimpiada Argentina de Física. Luego el proceso continúa con una entrevista con los alumnos, sus padres y los directivos de sus colegios; donde se plantean las obligaciones y compromisos inherentes a una representación internacional del país.

Este año la delegación que representa al país se integra con un estudiante salteño –José Zapata Usan-

divaras– que viaja junto con representantes de otras provincias. Vale la pena destacar que los estudiantes salteños que participaron de la instancia regional y nacional se preparan en el Taller “Física al alcance de todos” dictado por el Profesor Daniel Córdoba y que se desarrolla a través del Instituto de Educación Media “Dr. Arturo Oñativía” en la Universidad Nacional de Salta.

La Argentina participa de la Olimpiada Internacional de Física desde 1994 con algunas interrupciones, por lo que esta nueva presencia durante el corriente año en Zagreb, Croacia, resulta fundamental a los fines del posicionamiento de nuestro país a nivel internacional en esta materia. Por otra parte, la experiencia que aporta este tipo de competencias tanto para los estudiantes que participan, como para los profesores que los acompañan a lo largo de las instancias, promueve un importante avance de la disciplina a nivel nacional.

Por las razones expuestas solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de resolución.

Mónica L. Torfe.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la clasificación que obtuvo el estudiante salteño José Zapata Usandivaras en la Olimpiada Argentina de Física, para participar de la Competencia Mundial de Física N° 41 a realizarse entre el 17 y 25 de julio de 2010 en Zagreb, Croacia.

Mónica L. Torfe.